

SERVICIO DE CONTRATACIÓN**Unidad de Contratación****Expte. Nº 0083155/17****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 10:10 horas del día 2 de octubre de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, no asiste; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D. José María Lasierra Asún, Economista del Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe de valoración del sobre 2 (criterios mediante fórmulas) emitido por el Servicio de Conservación de Infraestructuras presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "EXTENDIDO Y SUMINISTRO DE MEZCLAS BITUMINOSAS PARA LOS TRABAJOS DE LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS", por procedimiento abierto.

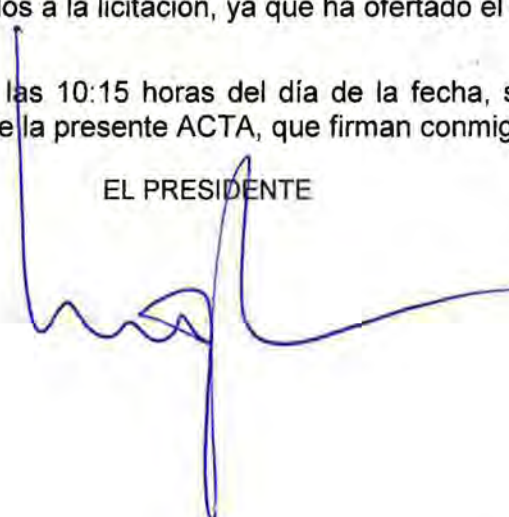
Se da cuenta del informe de valoración del sobre 2 (criterios mediante fórmulas) emitido por el Servicio de Conservación de Infraestructuras, con el siguiente resultado:

PLI CA	EMPRESA	VALORACIÓN SOBRE 2 (criterios objetivos)
1	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	100 puntos
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	95,77 puntos
3	COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.U.	96,29 puntos

La Mesa de Contratación, a la vista de lo anterior, propone la adjudicación del mencionado contrato a la empresa VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L. por el siguiente descuento porcentual único sobre los precios que figuran en la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas: 20,22 %. Y ello por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, ya que ha ofertado el mejor porcentaje de descuento.

Siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

